

Acta de Eliminación de Documentos N°2 -2022

El día 5 de abril del 2022, a las 9 horas, yo Licda. Grettel Fernández Meza de la Auditoría Interna, procedo a eliminar 1 metros lineal (de documentos descritos en el inventario adjunto a la solicitud de eliminación, el cual fue aprobado por el CISED en el Acta de la sesión ordinaria N° 2 celebrada el 03 de agosto del 2017, según lo estipulado en la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos que corresponde a la Unidad.

Los documentos que se eliminan son los siguientes:

Fondo:		Realizado por:
Sub fondo 1:		Fecha de realización:
Sub fondo 2:		Total, de metros lineales a eliminar
Fechas extremas	Nombre: Tipo / serie documental	Descripción / contenidos
2004-2007	Correspondencia	oficios enviados y recibidos

Los documentos se convierten en material no legible, de acuerdo con lo que establece la normativa y se elimina mediante reciclaje.

Titular de la Unidad Administrativa

Encargado(a) de Archivo
Representante del CISED

Original: Auditoria Interna
Expediente de Actas de Eliminación de Documentos del CISED